

Guayaquil, Marzo 10 de 1993

A los señores Accionistas de
COMPUTACION DEL AGRO COMPUTAGRO CIA.LTDA.

De conformidad con las leyes ecuatorianas, en especial las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros estatutos, presento a la consideración de Ustedes el Informe Anual de las actividades de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1992.

Los estados financieros y sus respectivos anexos adjuntos permiten apreciar el comportamiento y la realidad de nuestra empresa durante 1992; sin embargo, he considerado apropiado hacer algunas acotaciones adicionales para ampliar nuestra perspectiva.

Una sostenida recesión económica, acompañada de grandes problemas sociales derivados de la falta de empleo, es lo que caracterizó el año 1992, sin que se avizoren signos de reactivación. A pesar de la insistencia del anterior Gobierno para reducir la inflación al 30%, este objetivo nunca se logró y el nuevo Gobierno, luego de sus medidas económicas, dejó la inflación en 60,22% durante 1992, rompiendo la tradición inflacionaria de niveles del 50% en los últimos dos años. La tasa de desempleo ha sido estimada en un 16%, con un nivel de subocupación del 60%; un aumento en relación con años anteriores que hace imprevisible los niveles a los que se puede llegar si no hay una real activación de la economía y de la inversión privada.

Podríamos pensar que la crisis a nivel macroeconómico continuó manifestándose durante 1992 y se mantendrá en 1993, obligando a las empresas a mantener cautela y flexibilidad, ajustando constantemente su estructura y sus objetivos.

Nuestra empresa, en los campos administrativo, laboral y legal, no ha tenido ningún aspecto de trascendencia que amerite destacarlo, pues las diferentes actividades se han desarrollado con absoluta normalidad.

El Directorio de la Compañía no se reunió en 1992; al mismo tiempo, dejó constancia de que todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad.

30 ABR 1993

Concluimos con una utilidad operativa de S/. 245.698 que, luego de la participación de empleados y los impuestos fiscales, quedaron S/. 156.632 de utilidad neta, sobre la cual sugiero a los señores Accionistas se destine el 10% a incrementar la Reserva Legal y el saldo a las utilidades no distribuidas.

La Reexpresión Monetaria Diferida fue de S/. 2'273.443, cuyo efecto significará un egreso anual de S/. 227.344, durante los próximos diez años, a partir de 1993.

Las perspectivas de desarrollo de la empresa, aunque limitadas, no dejan de ser optimistas; por lo cual, debemos continuar con los esfuerzos de capacitación profesional del personal.

Les agradezco la colaboración y confianza que siempre han podido brindarme y espero que continuemos avanzando juntos.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



JOSE ENCALADA MORA
PRESIDENTE